

## CONVENIOS ASECO

### ACUERDO DE COLABORACIÓN ASECOC – INFORMÁTICA NOV@PC

En Coria 11 de Noviembre de 2015

#### REUNIDOS

De una parte, **Don Jerónimo Sanguilinda Amador** con NIF nº 06.971.749-N, en calidad de Presidente de la **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE CORIA Y COMARCA (ASECOC)** con CIF. G-10175834, y con domicilio social en Av. De Extremadura, nº 39 de Coria.

De otra parte, **Don Jorge Juan Valero Martín**, representante de **INFORMÁTICA NOV@PC**, empresa de servicios informáticos destacada, entre otros, en la venta y reparación de equipos informáticos; fotocopiadoras; redes; comunicaciones y asesoramiento informático, con domicilio profesional en Calle Navalmoral de la Mata, nº 1 – local 2, Coria.

#### ACUERDAN

- 1º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de diagnóstico y presupuestos gratuitos de Equipos Informáticos, Tablets, Móviles o Impresoras.
- 2º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de un 30% de descuento en mano de obra de reparaciones.
- 3º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de un 10% de descuento en componentes informáticos (ratones, placas bases, RAM, pen drives, etc).
- 4º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de un 5% de descuento en portátiles, tablets y Pc.
- 5º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de 2 asistencias remotas gratuitas al mes si la conexión y avería lo permiten.
- 6º.- Todos los socios de ASECO, se beneficiarán de asesoramiento informático gratuito.
- 7º.- Todos los socios de ASECO, obtendrán un 10% de descuentos en Páginas Web.

Y en prueba de conformidad, con cuanto antecede y para que así conste, firman las partes el presente contrato por duplicado en el lugar y fecha al principio indicados.

Fdo.: Jerónimo Sanguilinda Amador  
Presidente ASECO



Fdo.: Jorge Juan Valero Martín  
INFORMÁTICA NOV@PC